

**RELACIÓN DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2019.**

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria y urgente en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 13:07 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, bajo la Presidencia de la Vicealcaldesa doña Sara Fernández Escuer, los concejales señores y señoras: doña Pilar Alegría Continente, doña Carolina Andreu Castel, doña María Fe Antoñanzas García, doña Amparo Bella Rando, doña Luisa Broto Bernués, don Julio Calvo Iglesias, doña Patricia Cavero Moreno, doña Natalia Chueca Muñoz, doña Rosa Cihuelo Simón, don Alberto Cubero Serrano, doña Paloma Espinosa Gabasa, don Luis Miguel García Vinuesa, don Alfonso Gómez Gámez, doña Carmen Herrarte Cajal, don Ángel Lorén Villa, don Ignacio Magaña Sierra, don Alfonso Mendoza Trell, doña María Navarro Viscasillas, doña M.<sup>a</sup> Ángeles Ortiz Álvarez, don Javier Rodrigo Lorente, doña Carmen Rouco Laliena, don Horacio Royo Rospir, don Pedro Santisteve Roche.- Presente el Interventor General, don José Ignacio Notivoli Mur y el Secretario General del Pleno, Luis Jiménez Abad.

1. Ratificación de la urgencia de la convocatoria de esta sesión.- Queda aprobada por unanimidad.

**ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA**

2. Aprobar la adenda de prórroga al convenio que formalizó la encomienda de gestión del Servicio de atención de personas en situación de dependencia en el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) para la ciudad de Zaragoza, atribuida por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales y el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza durante el año 2020. (131.145/16).- Queda aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 13:30.

I.C. de Zaragoza, 27 de diciembre de 2019

El Secretario del Pleno, accidental,  
Firmado: Luis Javier Subías González

Vº Bº  
LA VICEALCALDESA,